

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día veintisiete del mes de julio del año dos mil veintidós, en la sala de Juntas de la Coordinación General de Comunicación, ubicada en Av. Benito Juárez No. 42, esquina Othón P. Blanco, Colonia Centro, C.P. 77000; Se reunieron el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, en su calidad de Auditor Especial adscrito a la Secretaría de la Contraloría y de conformidad con la convocatoria emitida, se procede a dar la más cordial bienvenida a los servidores públicos: CC. Héctor Manuel Martín Carrillo, Operador de medios digitales; Francisco Javier Orellana Domínguez, Director de evaluación; María Isabel Tamay May, Jefe de Departamento de recursos humanos; Guadalupe García Celaya, Enlace administrativo, David Enrique Cauich Machay, jefe de oficina de recursos materiales; Daniel Fernando Martín Martínez, Jefe de oficina de recursos humanos; María de los Ángeles García Damián, secretaria; en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General de Comunicación, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "**Los Lineamientos**"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, la presente sesión se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)
- 2.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día de la sesión;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Elección del Presidente del COEPCI

b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo

- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Lectura de acuerdos, y
- 7.- Clausura de la sesión extraordinaria

PALABRAS DE BIENVENIDA.

El C.P. Sergio Omar Ek Chimal Auditor Especial y Convocante, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes a esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para llevar a cabo la I Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), conforme al artículo 11 párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y a la convocatoria a la misma.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante procedió a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, dando como resultado que se encuentran presentes *los siete miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos*, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante en virtud de encontrarse reunidos de manera física los convocados y de haber confirmado firmar la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante, dio lectura al orden del día. Una vez que fue comentado ampliamente, el orden del día se sometió a votación de los asistentes, llegando al siguiente:

Acuerdo: 01/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General de Comunicación del día 27 de julio de 2022.

4.- ASUNTO A TRATAR:

a) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COEPCI

En uso de la voz, el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante, procedió a dar lectura del numeral 4 relativo a los asuntos a tratar, dando lectura al primer inciso correspondiente a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante procedimiento democrático (elección mediante voto secreto), resultando electo por mayoría, de votos con 4 a favor, como Presidente al C.P. Francisco Javier Orellana Domínguez, quien funge como director de evaluación, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos, desahogado el punto se llegó al siguiente:

Acuerdo: 02/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba por unanimidad la elección del presidente del Comité de Ética y Conflicto de Intereses, al C.P. Francisco Javier Orellana Domínguez, Director de evaluación quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

b) DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COEPCI POR EL PRESIDENTE ELECTO

En uso de la voz, el C.P. Sergio Omar Ek Chimal, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante, procedió a dar lectura del numeral 4 relativo a los asuntos a tratar, dando lectura al segundo inciso correspondiente a la designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI, por lo cual se le otorgó el uso de la voz al C.P. Francisco Javier Orellana Domínguez, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar mediante oficios como suplente a la Lic. María Isabel Tamay May; en calidad de Secretaría Ejecutivo a la C. María de los Ángeles García Damián, todos servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación; desahogado el punto se llegó al siguiente:

Acuerdo: 03/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba la designación mediante oficios como suplente Lic. María Isabel Tamay May; en calidad de Secretaría Ejecutivo a la C. María de los Ángeles García Damián, todos servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación.

5.- ASUNTOS GENERALES.

El auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante en uso de la voz, agradeció la participación de los integrantes, así como las facilidades y el espacio prestado por la entidad para poder llevar a cabo el desarrollo de dicha actividad; del mismo modo invito a los miembros integrantes a conducirse siempre en apego a lo establecido en los Lineamientos, así como invitarlos a elaborar y aprobar durante el segundo trimestre del año, su Programa Anual de Trabajo.

6.- LECTURA DE ACUERDOS.

En uso de la voz El auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y Convocante procedió a dar lectura de los siguientes:

Acuerdo: 01/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General de Comunicación del día 27 de julio de 2022.

Acuerdo: 02/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba por unanimidad la elección del presidente del Comité de Ética y Conflicto de Intereses, al C.P. Francisco Javier Orellana Domínguez, Director de evaluación quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.


Acuerdo: 03/ISE/COEPCI/2022

Se aprueba la designación mediante oficios como suplente Lic. María Isabel Tamay May; en calidad de Secretaría Ejecutivo a la C. María de los Ángeles García Damián, todos servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación.

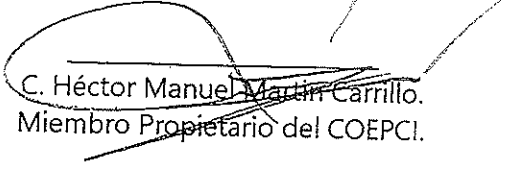
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus fojas incluidos los anexos, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS




C.P. Francisco Javier Orellana
Domínguez
Presidente del COEPCI.



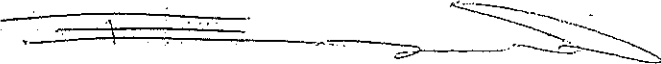
C. Héctor Manuel Martín Carrillo.
Miembro Propietario del COEPCI.



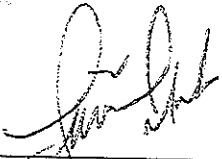
C. María Isabel Tamay May.
Miembro Propietario del COEPCI.




C. Guadalupe García Celaya.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. David Enrique Cauich Machay.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. Daniel Fernando Martín Martínez.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. María de los Angeles García Damián.
Miembro Propietario del COEPCI.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.



C.P. SERGIO OMAR EK CHIMAL.
Auditor Especial.

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General de Comunicación, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós.